



Securitizadora BICE S.A.

Estados Financieros

**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
y por los años terminados en esas fechas.**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 22 de enero de 2025

Señores Accionistas y Directores
Securitizadora BICE S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Securitizadora BICE S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Securitizadora BICE S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestras auditorías de los estados financieros, se nos requiere ser independientes de Securitizadora BICE S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar y presentar los estados financieros, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Securitizadora BICE S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del final del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.



Santiago, 22 de enero de 2025
Securitizadora BICE S.A.
2

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros.

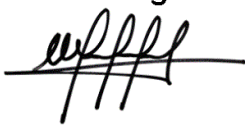
Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Securitizadora BICE S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Securitizadora BICE S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Santiago, 22 de enero de 2025
Securitizadora BICE S.A.
3

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

DocuSigned by:

985BA75CD7BB4FA...
Michell Reyes C.
RUT: 25.508.389-9

PricewaterhouseCoopers

INDICE

Estados Financieros	Página
Estados de Situación Financiera.....	2
Estados de Resultados Integrales.....	3
Estados de Flujos de Efectivo.....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	6

Notas a los Estados Financieros

1. Información de la Sociedad.....	7
2. Políticas contables significativas.....	7
3. Estimaciones, criterios contables y cambios contables.....	16
4. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	17
5. Otros activos no financieros.....	17
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	17
7. Propiedades, planta y equipos.....	18
8. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.....	18
9. Otras provisiones.....	19
10. Provisiones por beneficios a los empleados.....	20
11. Otros pasivos no financieros.....	21
12. Utilidad (Pérdida) por acción.....	21
13. Capital emitido.....	22
14. Otras reservas.....	24
15. Pérdidas acumuladas.....	24
16. Ingresos de actividades ordinarias.....	25
17. Costos de ventas.....	26
18. Gastos de Administración.....	26
19. Información general de Patrimonios Separados.....	27
20. Administradores de Patrimonios Separados.....	29
21. Impuesto a las ganancias.....	29
22. Administración del riesgo.....	30
23. Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	32
24. Valor razonable de activos y pasivos.....	34
25. Moneda nacional y extranjera.....	35
26. Activos y pasivos contingentes.....	36
27. Negocio en marcha.....	36
28. Cauciones obtenidas de terceros.....	36
29. Sanciones.....	36
30. Medio ambiente.....	36
31. Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros.....	37

SECURITIZADORA BICE S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	156.061	207.147
Otros activos no financieros	5	8.667	5.210
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	9.747	9.747
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	23	57.636	55.195
Activos por impuestos corrientes		956	976
Total de activos corrientes		233.067	278.275
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	23	846	810
Propiedades, planta y equipos	7	32.898	35.461
Activos por impuestos diferidos	21	925.985	900.929
Total de activos no corrientes		959.729	937.200
TOTAL DE ACTIVOS		1.192.796	1.215.475
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	8	20.926	14.336
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	23	6.929	6.949
Otras provisiones	9	2.518	2.411
Provisiones por beneficios a los empleados	10	31.170	30.337
Otros pasivos no financieros	11	2.100	3.418
Total pasivos corrientes		63.643	57.451
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	23	408.478	380.452
Total pasivos no corrientes		408.478	380.452
Total pasivos		472.121	437.903
PATRIMONIO:			
Capital emitido	13	1.515.344	1.515.344
Otras reservas	14	5.011	5.011
Pérdidas acumuladas	15	(799.680)	(742.783)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		720.675	777.572
Total Patrimonio		720.675	777.572
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		1.192.796	1.215.475

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SECURITIZADORA BICE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.
 (En miles de pesos - M\$)

	Nota	Acumulado	
		01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
MARGEN BRUTO:			
Ingresos de actividades ordinarias	16	245.186	325.473
Costo de ventas	17	(111.838)	(134.266)
GANANCIA BRUTA		133.348	191.207
Gastos de administración	18	(215.301)	(217.697)
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO		(81.953)	(26.490)
RESULTADO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	21	25.056	(22.752)
UTILIDAD (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(56.897)	(49.242)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL PERÍODO	12	(56.897)	(49.242)
Resultado del período		(56.897)	(49.242)
Otros resultados integrales		-	-
Resultado de ingresos y gastos integrales, totales		(56.897)	(49.242)
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuibles a:			
Propietarios de la controladora	12	(56.897)	(49.242)
Participaciones no controladoras		-	-
RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES, TOTALES		(56.897)	(49.242)
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCION (en pesos):			
Utilidad (Pérdida) por acción básica (en pesos)			
Operaciones continuadas	12	(63,70)	(55,13)
Operaciones discontinuadas		-	-
Utilidad (Pérdida) por acción básica (en pesos)		(63,70)	(55,13)
Utilidad (Pérdida) por acción diluida (en pesos):			
Operaciones continuadas	12	(63,70)	(55,13)
Operaciones discontinuadas		-	-
Utilidad (Pérdida) por acción diluida (en pesos)		(63,70)	(55,13)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SECURITIZADORA BICE S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
METODO DIRECTO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Recaudación de deudores por ventas		242.831	255.482
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(128.609)	(151.162)
Pagos a y por cuenta de empleados		(172.640)	(148.089)
Ingresos desde patrimonios separados para pago de impuesto territorial		237.007	327.086
Pago de impuesto territorial		(242.769)	(333.707)
Ingresos por patrimonios separados finalizados		242.509	90.302
Egresos por patrimonios separados finalizados		(229.415)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación		(51.086)	39.912
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión			
Incorporación de planta, propiedades y equipos		-	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación			
Obtención de préstamos de empresas relacionadas	23	-	130.000
Pago de préstamos de empresas relacionadas		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		-	130.000
Incremento neto (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo			
		(51.086)	169.912
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	4	207.147	37.235
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	4	156.061	207.147

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Conciliación de pasivos que surgen de actividades de financiación	Préstamos a largo plazo	Préstamos a corto plazo	Pasivos por arrendamiento	Activos mantenidos para cubrir pasivos que surgen de actividades financieras	Pasivos que surgen de las actividades de financiación
Pasivos que surgen de las actividades de financiación al 1 de enero de 2024	380.452				380.452
Incremento (disminución) a través de flujos de efectivo de actividades de financiación, pasivos que surgen de actividades de financiación	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) a través de otros cambios, pasivos que surgen de actividades de financiación	28.026	-	-	-	28.026
Incremento (disminución) total en pasivos que surgen de actividades de financiación	28.026	-	-	-	28.026
Pasivos que surgen de las actividades de financiación al 31 de diciembre de 2024	408.478	-	-	-	408.478

Conciliación de pasivos que surgen de actividades de financiación	Préstamos a largo plazo	Préstamos a corto plazo	Pasivos por arrendamiento	Activos mantenidos para cubrir pasivos que surgen de actividades financieras	Pasivos que surgen de las actividades de financiación
Pasivos que surgen de las actividades de financiación al 1 de enero de 2023	211.646				211.646
Incremento (disminución) a través de flujos de efectivo de actividades de financiación, pasivos que surgen de actividades de financiación	130.000	-	-	-	130.000
Incremento (disminución) a través de otros cambios, pasivos que surgen de actividades de financiación	38.806	-	-	-	38.806
Incremento (disminución) total en pasivos que surgen de actividades de financiación	168.806	-	-	-	168.806
Pasivos que surgen de las actividades de financiación al 31 de diciembre de 2023	380.452	-	-	-	380.452

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SECURITIZADORA BICE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023.

(En miles de pesos - M\$)

Conceptos	Nota	Capital emitido	Otras reservas	Pérdidas acumuladas	Subtotal Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	13-14-15	1.515.344	5.011	(742.783)	777.572	777.572
Cambios en patrimonio:						
Resultado del período	12	-	-	(56.897)	(56.897)	(56.897)
Total de cambios en patrimonio		-	-	(56.897)	(56.897)	(56.897)
Saldo final al 31-12-2024	13-14-15	1.515.344	5.011	(799.680)	720.675	720.675

Conceptos		Capital emitido	Otras reservas	Pérdidas acumuladas	Subtotal Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Total patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	13-14-15	1.515.344	5.011	(693.541)	826.814	826.814
Cambios en patrimonio:						
Resultado del período	12	-	-	(49.242)	(49.242)	(49.242)
Total de cambios en patrimonio		-	-	(49.242)	(49.242)	(49.242)
Saldo final al 31-12-2023	13-14-15	1.515.344	5.011	(742.783)	777.572	777.572

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

Securizadora BICE S.A., en adelante "la Sociedad", se constituyó por escritura pública de fecha 22 de enero de 1997, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres.

El rut de la Sociedad es 96.819.300-7 y su domicilio es Av. Apoquindo n°3846 piso 13, Las Condes, Santiago. Por Resolución Exenta N° 69 de fecha 19 de marzo de 1997, la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado de Financiero) autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de Securizadora BICE S.A.

El objeto exclusivo de Securizadora BICE S.A. es la adquisición de los créditos a que se refiere el Artículo 135 de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y la emisión de títulos de deuda, de corto o largo plazo, que originará la formación de Patrimonios Separados del Patrimonio Común de la Sociedad. Para la realización de su objeto, la Sociedad se rige por las disposiciones de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, en especial su título decimoctavo, pudiendo realizar todas y cada una de las actuaciones y funciones establecidas en dichas normas, o que se establecieren en las modificaciones que se les introduzcan en el futuro, y en su normativa complementaria.

El 24 de octubre de 2000, se procedió a modificar la razón social de la Sociedad por Securizadora BICE S.A. (antes Securizadora Proyecta S.A.).

Los accionistas de Securizadora BICE S.A. son Compañía de Inversiones BICE Chileconsult S.A. (99.9%) y BICE Chileconsult Servicios Financieros Ltda. (0,10%). Su matriz final es BICECORP S.A.. La Sociedad no posee filiales ni subsidiarias.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas han sido formuladas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board vigentes al 31 de diciembre de 2024.

2.1 Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Resultados Integrales por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Notas a los Estados Financieros.

2.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Securitizadora BICE S.A. correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero.

Los Estados Financieros de Securitizadora BICE S.A. al 31 de diciembre de 2024, presentados a la Comisión para el Mercado Financiero, fueron aprobados en sesión de Directorio de fecha 22 de enero de 2025.

2.3 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el cual manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

2.4 Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no mantiene contratos de arriendo afectos a NIIF 16.

2.5 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos de Securitizadora BICE S.A. se contabilizan utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual el activo se registra al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Las erogaciones por concepto de remodelación, implementación y habilitación de las oficinas en la cual la Sociedad desarrolla sus actividades forman parte del rubro instalaciones.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio devengado, como costo del ejercicio en que se incurran.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual.

La depreciación de cada ejercicio se registra contra el resultado del ejercicio y es calculada en función de los años de la vida útil estimada de los bienes.

Para el cálculo de la depreciación se han asignado las siguientes vidas útiles:

Equipos	6 años
Instalaciones	20 años

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconoce en la cuenta de resultado.

2.6 Deterioro de activos financieros y no financieros

A la fecha de cada cierre de los presentes Estados Financieros, Securitizadora BICE S.A. revisa el valor libro de sus activos sujetos a deterioro (si los hubiere) para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, Securitizadora BICE S.A. calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a un test de deterioro de valor una vez al año.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el valor recuperable de un activo es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable. Inmediatamente se reversa la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registró a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor de la reserva de revalorización.

En los activos se encuentran las cuentas por cobrar a patrimonios separados presentados en el rubro “Cuentas por cobrar a empresas relacionadas”, y la Sociedad en su rol de administrador de dichos patrimonios ha determinado que la recuperabilidad de estas cuentas por cobrar es absoluta.

2.7 Instrumentos Financieros

Los activos financieros se reconocen en los Estados Financieros cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo los costos asociados a dicha adquisición.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y activos financieros a costo amortizado con efectos en resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

2.8 Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la inversión en fondos mutuos que son valorizadas a valor razonable y presentados como parte del efectivo y equivalentes de efectivo.

2.9 Bases de conversión

Los activos y pasivos denominados en unidades de fomento (UF), han sido convertidos a pesos chilenos, utilizando el valor vigente al 31 de diciembre de 2024, el que fue de \$38.416,69 por unidad de fomento (al 31 de diciembre de 2023 \$36.789,36).

2.10 Otros activos no financieros

Corresponden principalmente a beneficios a los empleados que serán diferidos en resultados en un lapso de 36 meses a contar de junio de 2024.

2.11 Provisiones

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

Los Estados Financieros de Securitizadora BICE S.A. recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

2.12 Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas de las sociedades securitizadoras están definidas en la Norma de Carácter General N° 286 del 29 de abril de 2010 (emitida por la ex Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero).

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de servicios deben ser estimados con fiabilidad y deben reconocerse considerando el grado de avance de la prestación a la fecha de cierre del balance.

Los ingresos de actividades ordinarias de las sociedades securitizadoras son los siguientes:

- Reconocimiento de excedentes percibidos; generados por los patrimonios separados (en los casos que corresponda) y de acuerdo a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos de emisión que rigen el desarrollo de las operaciones de los patrimonios separados.
- Ingresos netos por venta de activos a securitizar; generados en la enajenación de activos a securitizar transferidos a patrimonios separados, y que son presentados netos de los costos asociados.
- Ingresos por administración; corresponde a los ingresos obtenidos por la Sociedad en retribución de las funciones que realiza como administrador y coordinador general de los patrimonios separados.
- Intereses por activos a securitizar.
- Otros Ingresos.
- Ingresos financieros.
- Ingresos provenientes de patrimonios separados finalizados por traspaso de cargas tributarias
- Utilidades por unidades de reajustes.

Los costos de ventas se reconocen cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros y comprenden principalmente a aquellos costos asociados a la generación, implementación, desarrollo y gestión de los patrimonios separados, costos financieros y pérdidas por unidades de reajustes.

Los costos de ventas de las sociedades securitizadoras son los siguientes:

- Costos de administración.
- Pérdidas por venta de activos a securitizar.
- Provisiones sobre activos a securitizar.
- Pérdidas en liquidación de garantías.

2.13 Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto corriente y el impuesto diferido, son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

El 24 de febrero de 2021, fue publicada la Ley N° 21.210 cuyo objetivo fue la modernización del Sistema Tributario vigente en Chile. Dicha Ley incorporó una modificación esencial estableciendo como régimen único de tributación para grandes empresas el sistema parcialmente integrado, régimen que fue incorporado al sistema tributario mediante la Ley N° 20.780 del 29 de septiembre de 2014 y que otorga el derecho a utilizar el 65% del Impuesto de primera categoría pagado por la empresa como crédito contra los impuestos finales de los socios. Asimismo, la Ley N° 21.210 eliminó el régimen atribuido, contenido en el artículo N° 14 letra A de la Ley de la Renta el cual estuvo vigente hasta el 31 de diciembre del 2019. Este régimen único tiene vigencia a contar del 01 de enero del año 2020.

La Ley N° 21.210 no modificó la tasa de impuesto de primera categoría para las grandes empresas, manteniendo la tasa de impuesto a la renta vigente para el régimen parcialmente integrado, la cual asciende a un 27%.

El régimen tributario al que queda sujeta la Sociedad y aplicará en los presentes estados financieros es el Régimen de Imputación Parcial de Créditos con tasa del 27%.

El impuesto diferido debe medirse empleando la tasa fiscal que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reversen, usando la tasa fiscal aprobadas a la fecha del balance, en este caso, un 27%.

2.13 Impuestos a la renta e impuestos diferidos (continuación)

- **Impuesto a la renta**

Tasa impositiva

Con la publicación de la reforma tributaria y de su posterior simplificación la tasa del impuesto de primera categoría aplicable para la base imponible determinada para los años comerciales 2024 y 2023, fue de un 27%.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance. Para efectos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la tasa utilizada por los años comerciales 2024 y 2023, fue de un 27%.

2.14 Utilidad o pérdida por acción

La utilidad o pérdida básica por acción, se calcula como el cociente entre la utilidad o pérdida neta del periodo y/o ejercicio, atribuible a la Sociedad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo y/o ejercicio.

2.15 Efectos en las variaciones en unidades reajustables

Las operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la unidad de fomento (UF), se registran según los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los Estados Financieros de la Sociedad, los activos y pasivos monetarios denominados en unidades reajustables, se convierten según los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos Estados Financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra la cuenta de resultados respectiva.

2.16 Estado de flujos de efectivo

La Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) a través de la Circular 2058 de fecha 3 de febrero de 2012, establece que en la preparación del Estado de Flujo de Efectivo de las actividades de operación, se utilice el método directo tal como lo aconseja la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 7.

En la preparación del Estado de Flujo de Efectivo, se utilizan las siguientes definiciones:

- **Efectivo y equivalente al efectivo:**
Corresponden a las entradas y salidas de dinero en efectivo en caja más las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, tales como fondos mutuos con inversiones en instrumentos de renta fija.
- **Flujos operacionales:**
Corresponden a los flujos de efectivo y equivalentes al efectivo originados por las operaciones habituales, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Flujos de inversión:**
Corresponden a los flujos de efectivo y equivalentes al efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente.
- **Flujos de financiamiento:**
Corresponden a los flujos de efectivo y equivalentes al efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

2.17 Información a revelar sobre partes relacionadas

La información a revelar sobre partes relacionadas comprende indicar la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los Estados Financieros. Todas las operaciones realizadas tienen su origen en entidades chilenas.

2.18 Moneda funcional

La Administración de la Sociedad ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno, tomando éste como moneda funcional. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- Es la moneda del país (Chile) cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Sociedad presta.
- Es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para el desarrollo de sus actividades habituales.

Debido a lo anterior, el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad.

Toda la información se presenta en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indica de otra forma.

2.19 Provisiones por beneficios a los empleados

La Sociedad registra el costo de las vacaciones de su personal sobre base devengada. Adicionalmente se efectúan provisiones por bonos por desempeño a favor del personal y cuyo pago se realiza en el próximo ejercicio.

2.20 Otros pasivos no financieros

Se registran en este rubro cotizaciones previsionales e impuestos de retención.

2.21 Medición de los instrumentos financieros

El valor justo de los activos y pasivos se determinaron mediante la siguiente metodología:

- El valor razonable de los activos en los casos en que dicho valor, ya sea por la naturaleza del instrumento o la duración de este, presente diferencias despreciables al valor a costo amortizado, se considerará equivalente a este último. Incluye cuentas por cobrar a entidades relacionadas, y otras cuentas por pagar.
- El valor razonable de los activos y pasivos con términos y condiciones estándares y que además sean transados en un mercado líquido, han sido determinados en base a referencias de precios de mercado.

Reconocimiento de mediciones:

Nivel 1:

Corresponde a metodologías de medición de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2:

Corresponde a metodologías de medición de precios cotizados de manera distinta a los indicados en el nivel 1, pero que son observables para los activos o pasivos a medir, ya sea de forma directa o indirecta.

Nivel 3:

Corresponde a metodologías de medición sobre los activos y pasivos en cuestión, que no se basen en datos de mercado observables.

2.22 Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024.

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos. Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8.

Enmienda a la NIC 1 "Pasivos no corrientes con covenants". Publicada en octubre de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

Enmienda a la NIIF 16 "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" y a la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Nueva NIIFs y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
Nuevas NIIFs	
NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros emitidos. Publicada en abril de 2024. El objetivo de esta NIIF es establecer los requisitos para la presentación y revelación de información en los estados financieros de propósito general (estados financieros) para ayudar a asegurar que proporcionan información relevante que represente fielmente los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de una entidad.	Períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2027. Se permite la adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar. Publicada en mayo de 2024. El objetivo de esta NIIF es especificar los requerimientos de información a revelar que una entidad puede aplicar en lugar de los requisitos de información a revelar de otras Normas de Contabilidad NIIF.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite la adopción anticipada.
Enmiendas	
Enmienda a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio", Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite la adopción anticipada.
Modificación a NIIF 9 "Instrumentos financiero" y NIIF 7 "instrumentos financieros: Información a revelar" Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, está modificación busca aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.
Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Modificaciones a NIIF 10, NIIF 9, NIIF 1, NIC 7, NIIF 7	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

Nueva NIIFs y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas Modificaciones específicas a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a revelar.” Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro de electricidad a partir de fuentes como la eólica y la solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones meteorológicas. Es posible que los requisitos contables actuales no reflejen adecuadamente cómo estos contratos afectan el rendimiento de una empresa. Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos en los estados financieros, las enmiendas incluyen: a) clarificar la aplicación de los requisitos de «uso propio»; b) permitir la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y c) Agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una empresa.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la adopción anticipada.

En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de las nuevas normas y enmiendas tenga un efecto significativo en los Estados Financieros. Respecto a la NIIF 18, la administración se encuentra evaluando el impacto de la adopción de esta nueva norma.

3 ESTIMACIONES, CRITERIOS CONTABLES Y CAMBIOS CONTABLES

a) Estimaciones y criterios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan y revisan por la Administración continuamente, y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, descritas en Nota 2, la Administración hace estimaciones y juicios en relación a sucesos futuros, sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de Securitizadora BICE S.A. ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables son los descritos para:

- Deterioro de activos financieros y no financieros, descritos en Nota 2 punto 2.6.
- Recuperabilidad del activo por impuesto diferido originado por la pérdida tributaria, Nota 22.
- Para el cálculo de la depreciación se han asignado las siguientes vidas útiles:
 - Equipos 6 años
 - Instalaciones 20 años

b) Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2024 no se han producido cambios contables respecto del ejercicio anterior.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del saldo incluido bajo el concepto de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Efectivo	100	100
Saldos en cuentas corrientes en bancos nacionales	18.592	10.042
BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.	137.369	197.005
Totales	156.061	207.147

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de los fondos mutuos, de renta fija administrados por BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A., es la siguiente:

<u>Fondo</u>	<u>Nº de cuotas</u>	<u>Valor cuota \$</u>	31-12-2024	31-12-2023
			M\$	M\$
BICE Tesorería Institucional	54.526,3050	2.519,3161	137.369	-
BICE Tesorería Institucional	83.198,2367	2.367,9045	-	197.005
Totales			137.369	197.005

5 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros se registran según lo indicado en Nota 2.10. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle es el siguiente:

	Corriente	
Detalle	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Gastos pagados por anticipado	8.667	5.210

6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Corriente	
Detalle	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Impuestos por recuperar por sobretasas de contribuciones de bienes raíces	9.747	9.747

7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las propiedades, planta y equipos se registran según lo indicado en Nota 2.5. El movimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Activos Costo valorización	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo inicial		
- Equipos	4.408	4.408
- Instalaciones	36.553	36.553
Saldos	40.961	40.961

Depreciación acumulada	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo inicial		
- Equipos	(2.486)	(1.751)
- Instalaciones	(3.014)	(1.186)
Depreciación del período		
- Equipos	(735)	(735)
- Instalaciones	(1.828)	(1.828)
Saldos	(8.063)	(5.500)
Valor libro	32.898	35.461

8 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Detalle	Corriente	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Cuentas por pagar originadas en Patrimonio Separado BBICS-A liquidado	15.320	13.345
Otras cuentas por pagar	5.606	991
Totales	20.926	14.336

9 OTRAS PROVISIONES

Las provisiones se registran según lo indicado en Nota 2.11. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las provisiones, es el siguiente:

Detalle	Corriente	
	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Honorarios de auditoría	<u>2.518</u>	<u>2.411</u>
Detalle de movimientos		M\$
Saldo al 1 de enero de 2024		2.411
Provisiones reconocidas		11.717
Reducciones derivadas de pagos		<u>(11.610)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<u>2.518</u>
Saldo al 1 de enero de 2023		6.030
Provisiones reconocidas		10.683
Reducciones derivadas de pagos		<u>(14.302)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023		<u>2.411</u>

10 PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las provisiones por beneficios a los empleados se registran según lo indicado en Nota 2.19. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las provisiones, es el siguiente:

Detalle	Corriente	
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	17.860	17.649
Provisión bono anual	13.310	12.688
Totales	31.170	30.337
Detalle de movimientos		M\$
Saldo al 1 de enero de 2024		30.337
Provisiones reconocidas		15.130
Liberación de provisiones		(3.797)
Reducciones derivadas de pagos		(10.500)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		31.170
Saldo al 1 de enero de 2023		22.667
Provisiones reconocidas		22.461
Liberación de provisiones		(2.877)
Reducciones derivadas de pagos		(11.914)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		30.337

11 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Detalle	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Instituciones previsionales	1.567	2.593
Impuesto único artículo 42 N°1 LIR	533	792
Retenciones por beneficios fiscales de trabajadores	-	33
Totales	2.100	3.418

12 UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de la utilidad (pérdida) por acción, es el siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Utilidad (Pérdida) Básica y Diluida		
Utilidad (Pérdida) Básica por acción		
Resultado neto del ejercicio	(56.897)	(49.242)
Número medio ponderado de acciones en circulación	893.250	893.250
Utilidad (Pérdida) básica por acción (en pesos)	(63,70)	(55,13)
Utilidad (Pérdida) diluida por acción		
Resultado neto del ejercicio	(56.897)	(49.242)
Número medio ponderado de acciones en circulación	893.250	893.250
Efecto diluido de:		
Utilidad (Pérdida) diluida por acción (en pesos)	(63,70)	(55,13)

13 CAPITAL EMITIDO

a. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle del capital emitido es el siguiente:

Serie	Nº de acciones suscritas	Nº de acciones pagadas	Nº de acciones con derecho a voto	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
31-12-2024					
Única	893.250	893.250	893.250	1.515.344	1.515.344
31-12-2023					
Única	893.250	893.250	893.250	1.515.344	1.515.344

b. Absorción de resultados.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2024 se acordó que la totalidad de las pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2023, esto es la cantidad de M\$49.242, pasen a formar parte del rubro patrimonial "Pérdidas Acumuladas", el cual, imputadas dichas utilidades, ascenderá a la suma de M\$742.783.

No se dispuso el pago de dividendos ni dividendos provisorios.

c. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los accionistas de la Sociedad, es el siguiente:

Razón social	31-12-2024		31-12-2023	
	Acciones	%	Acciones	%
Compañía de Inversiones BICE Chileconsult S.A.	892.357	99,90	892.357	99,90
BICE Chileconsult Servicios Financieros Ltda.	893	0,10	893	0,10
Totales	893.250	100,00	893.250	100,00

Ambas sociedades son filiales en un 100% de BICECORP S.A..

d. Capital regulatorio.

De acuerdo a lo indicado por el artículo 132 párrafo 2º de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, el capital mínimo regulatorio asciende a UF10.000 para las Sociedades Securitizadoras.

e. Otros

Mediante Hecho Esencial informado a la CMF con fecha 25 de enero de 2024, Securitizadora BICE S.A. ha tomado conocimiento del "Acuerdo Cierre de Negocios" suscrito entre su sociedad controladora indirecta, BICECORP S.A., y Forestal O'Higgins S.A., por una parte, y, por la otra, los accionistas que representan un 65,23% de las acciones con derecho a voto de Grupo Security S.A., en virtud del cual las partes del Acuerdo, se obligaron a negociar de buena fe y celebrar dentro del plazo que vence el 30 de marzo de 2024, el que podrá prorrogarse de común acuerdo entre las Partes, un contrato de Promesa de Compra y Permuta de Acciones mediante una Oferta Pública de Adquisición de Acciones y acuerdo de Fusión, con el objeto de integrar los negocios de BICECORP S.A. y Grupo Security S.A. y sus respectivas filiales.

Con fecha 2 de octubre de 2024, la Fiscalía Nacional Económica dictó una resolución en el expediente Rol FNE F388-2024, notificada con esa misma fecha, mediante la cual aprueba pura y simplemente la Operación de Integración, consistente en la fusión de Grupo Security S.A. y sus filiales en BICECORP S.A., sin condiciones, lo cual fue comunicado a la CMF y al mercado en general mediante hecho esencial de fecha 3 de octubre de 2024.

Mediante Hecho Esencial de 25 de octubre de 2024 el directorio de BICECORP S.A. informó que tomó conocimiento que mediante Ord. N°s 126699 y 126705, ambos de fecha 24 de octubre de 2024, la CMF autorizó:

(i) El cambio de propiedad accionaria indirecta en Seguros Vida Security Previsión S.A., en cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 del DFL N° 251 de 1931 y de la NCG N° 251; y

(ii) La adquisición indirecta de las acciones emitidas por Banco Security por parte de BICECORP S.A. y Forestal O'Higgins S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 36 y 28 de la Ley General de Bancos.

Adicionalmente, en el mismo hecho esencial de 25 de octubre de 2024, se informó que mediante Ord. N° 126702, de la misma fecha, la CMF informó que la toma de control de Banco BICE y Banco Security por BICECORP S.A. no requiere contar con la autorización a que se refiere el artículo 35 bis de la Ley General de Bancos, por no alcanzar importancia sistémica en los términos dispuestos en el artículo 66 quáter de la misma ley.

Por otra parte, mediante hecho esencial de fecha 12 de noviembre de 2024, se informó que el directorio de BICECORP S.A. tomó conocimiento de que las partes habían acordado modificar la Promesa, respecto a los siguientes términos de la Operación de Integración:

(a) El precio de la compraventa y la permuta de acciones en la Oferta Pública de Adquisición de Acciones ("OPA") será: (i) \$276,43 por acción, por el 20% de las acciones aceptadas transferir en la OPA, pagadero a los accionistas de Grupo Security S.A. por Forestal O'Higgins S.A., al contado, en dinero, contra el éxito de la OPA Si al 31 de diciembre de 2024, el precio en dinero no se hubiere pagado, por no haberse materializado la OPA a esa fecha, devengará una tasa de interés equivalente al Índice Cámara Promedio a 30 días, a partir del 1° de enero de 2025 y hasta el día del pago efectivo, conforme a los términos de la OPA; y (ii) por el 80% restante de las acciones aceptadas transferir en la OPA, los accionistas de Grupo Security S.A. suscribirán tantas acciones de pago de primera emisión de BICECORP S.A. como resulte de aplicar la relación patrimonial indicada a continuación. (b) La relación patrimonial de la Operación de Integración considera que el patrimonio de BICECORP S.A. se valora en 60,721% y el patrimonio de Grupo Security S.A. en 39,279% del negocio consolidado. (c) Promover en los directorios de BICECORP S.A. y Grupo Security S.A. la distribución de un dividendo provisorio en cada compañía, antes del 31 de diciembre de 2024, hasta por la cantidad de \$111.172.647.233 y de \$71.916.165.972, respectivamente, con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial 2024 de cada sociedad.

Con fecha 25 de noviembre de 2024 y previa citación efectuada por el directorio de BICECORP S.A. el 14 de noviembre de 2024, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Apoquindo 3846, piso 17, Las Condes, Santiago, se celebró una junta extraordinaria de accionistas (la "Junta"), en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Incrementar el número de acciones en que se divide el capital social de 85.087.030 acciones a 6.176.258.195 acciones, sin aumentar el capital social, de conformidad al artículo 65 del Reglamento de Sociedades Anónimas, modificando al efecto el artículo cuarto permanente de los estatutos sociales;
2. Modificar el artículo quinto permanente de los estatutos sociales, a fin de permitir que las acciones de la sociedad puedan pagarse en dinero y/o en especie;
3. Aumentar el capital de la sociedad en \$898.314.151.932, mediante la emisión de 3.249.698.484 nuevas acciones de pago, nominativas, ordinarias y sin valor nominal, modificando al efecto el artículo cuarto permanente y primero transitorio de los estatutos sociales;
4. Que las acciones que se emitan con cargo al referido aumento de capital sean pagadas: (i) en dinero efectivo por los accionistas de la sociedad que hagan uso de su derecho de opción preferente, al precio de \$276,43 por acción; y (ii) en especie, mediante el aporte de acciones de Grupo Security S.A., valorizadas en \$276,43 por acción, de conformidad al artículo 67 N°6 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas;

5. Aprobar la estimación de las acciones de Grupo Security S.A. contenida en el informe realizado por el perito Sergio Merino Morales de Link Capital Partners, mediante informe de fecha 13 de noviembre de 2024; y
6. Facultar al directorio, con las más amplias atribuciones, para acordar los términos de la emisión de acciones de pago con cargo al referido aumento de capital, conforme a los términos expuestos en la Junta.

Por hecho esencial de 19 de diciembre de 2024, el directorio de BICECORP S.A. informó que tomó conocimiento que las Partes han acordado modificar determinados términos de la Operación de Integración, relacionados con la distribución de dividendos de ambas compañías, que consiste en dejar sin efecto el acuerdo de promover la distribución de un dividendo provisorio en BICECORP S.A. y Grupo Security S.A., con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial 2024 de cada sociedad, informado mediante Hecho Esencial de fecha 13 de noviembre de 2024, cuya distribución debía acordarse por los directorios de cada compañía antes del 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, las Partes acordaron promover, respectivamente, tanto en la junta ordinaria de accionistas del año 2025 de BICECORP S.A. como en la de Grupo Security S.A., la distribución de un dividendo definitivo total (incluyendo dividendos definitivos y eventuales), con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio comercial 2024 y a la utilidad acumulada de ejercicios anteriores, si fuere necesario, por la suma total de \$22,5 pesos por acción en cada sociedad, por el total de las acciones suscritas y pagadas a la fecha de la junta ordinaria que se celebre, que en el caso de BICECORP S.A., se pagará considerando el número de acciones post split y aumento de capital acordados en la junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 25 de noviembre de 2024.

BICECORP S.A. y Grupo Security S.A. citarán a las respectivas juntas de accionistas dentro del primer cuatrimestre del año 2025, para efectos de acordar la distribución y pago de los referidos dividendos con posterioridad a la publicación del Aviso de Resultado de la OPA.

14 OTRAS RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las otras reservas, es el siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
Detalle	M\$	M\$
Reserva de revalorización de capital pagado	<u>5.011</u>	<u>5.011</u>

15 PÉRDIDAS ACUMULADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las pérdidas acumuladas, es el siguiente:

Detalle	M\$
Saldo al 1 de enero de 2024	(742.783)
Pérdida neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	<u>(56.897)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>(799.680)</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	(693.541)
Pérdida neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	<u>(49.242)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>(742.783)</u>

16 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los ingresos ordinarios, es el siguiente:

Detalle	Acumulado	
	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Ingresos por administración de patrimonios separados (*)	234.059	240.533
Patrimonio Separado BBICS-A	-	16.026
Patrimonio Separado BBICS-B	40.575	38.915
Patrimonio Separado BBICS-F	46.962	45.047
Patrimonio Separado BBICS-L	86.411	82.885
Patrimonio Separado BBICS-U	60.111	57.660
Ingresos financieros	8.308	8.027
Ingresos por liquidación de Patrimonio Separado BBICS-A	-	74.095
Resultados por unidades de reajuste	2.819	2.818
Totales	245.186	325.473

(*) Los ingresos por administración de los patrimonios separados, corresponden a la remuneración que se cobra según lo establecido en los respectivos contratos de emisión.

b) De acuerdo a lo dispuesto en el ítem III,a) de la Norma de Carácter General N°286 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), a continuación se detallan los Déficit de los Patrimonios Separados, los que son asumidos por sus correspondientes bonos subordinados (que no son de propiedad de la Sociedad), según lo estipulado en los contratos de emisión respectivos (Nota 20). En consecuencia con lo anteriormente expuesto no se han realizado retiros a los patrimonios separados vigentes.

Patrimonio (N° y fecha de inscripción)	Retiros de Excedentes		Déficit del Periodo		Déficit Acumulado	
	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
BBICS-A; 271 del 13/9/2001	-	-		-		-
BBICS-B; 282 del 20/12/2001	-	-	(1.678.005)	(1.723.445)	(20.613.892)	(18.890.447)
BBICS-F; 322 del 12/12/2002	-	-	(153.878)	(111.641)	(2.703.122)	(2.591.481)
BBICS-L; 351 del 27/10/2003	-	-	(1.815.798)	(1.651.770)	(28.454.940)	(26.803.170)
BBICS-U; 437 del 24/10/2005	-	-	(440.413)	(388.319)	(4.093.177)	(3.704.858)

El Patrimonio Separado BBICS-A se extinguió el 21 de noviembre de 2023.

17 COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los costos de ventas, es el siguiente:

Detalle	Acumulado	
	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Gastos por administración de carteras	82.687	91.505
Patrimonio Separado BBICS-A	1.076	1.381
Patrimonio Separado BBICS-B	2.289	2.885
Patrimonio Separado BBICS-F	8.835	9.339
Patrimonio Separado BBICS-L	21.177	35.906
Patrimonio Separado BBICS-U	49.310	41.994
Otros gastos de patrimonios separados	1.125	3.955
Costos financieros	28.026	38.806
Intereses por préstamos de empresas relacionadas	28.026	38.806
Total de Gastos	111.838	134.266

De acuerdo a lo indicado en la Norma de Carácter General N°286, no existen pérdidas incurridas por los siguientes conceptos:

- Pérdidas por ventas de activos a securitizar.
- Provisiones sobre activos a securitizar.
- Pérdidas en liquidación de garantías.

18 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los gastos de administración, es el siguiente:

Detalle	Acumulado	
	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Remuneraciones y otros beneficios	173.775	180.080
Honorarios	15.093	11.306
Gastos generales	23.870	23.749
Depreciaciones	2.563	2.562
Totales	215.301	217.697

19 INFORMACIÓN GENERAL DE PATRIMONIOS SEPARADOS

De acuerdo a lo dispuesto en el ítem III,d) de la Norma de Carácter General N°286 de la Comisión para el Mercado Financiero, a continuación se detalla información general de los Patrimonios Separados.

i) Patrimonio Separado BBICS-A

El pago del bono subordinado BBICS-AE se realizó el 21 de noviembre de 2023 y junto con ello finalizó el patrimonio separado BBICS-A.

ii) Patrimonio Separado BBICS-B

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado es el bono subordinado BBICS-BE, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-BE, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series las cuales ya fueron extinguidas durante el ejercicio 2023, además de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

iii) Patrimonio Separado BBICS-F

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado es el bono subordinado BBICS-FF, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-FF, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series las cuales ya fueron extinguidas durante el ejercicio 2023, además de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado BBICS-FF, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

iv) Patrimonio Separado BBICS-L

Por resolución de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) de fecha 8 de agosto de 2005, se autoriza la fusión del patrimonio BBICS-L con los patrimonios BBICS-N, BBICS-P, BBICS-R.

La totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda preferentes del patrimonio separado BBICS-L (BBICS-LA y BBICS-LB) fueron extinguidas durante el ejercicio 2023.

La totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda preferentes del patrimonio separado BBICS-R (BBICS-RT y BBICS-RU) fueron extinguidas durante el ejercicio 2024.

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado son los bonos subordinados BBICS-LE, BBICS-NK, BBICS-PQ, BBICS-RW, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

19 INFORMACIÓN GENERAL DE PATRIMONIOS SEPARADOS (continuación)

Las amortizaciones ordinarias de los bonos subordinados BBICS-LD, BBICS-NJ, BBICS-PP y BBICS-RV, se harán en cuotas trimestrales y sucesivas de pago de intereses y amortización de capital y hasta toda la existencia del Patrimonio Separado, siempre que se cumplan determinados niveles de excedentes expresados en términos de liquidez, constituidos con la finalidad que puedan enfrentar las obligaciones futuras en forma óptima, tanto de los demás títulos de deuda como de otras obligaciones expresadas en el contrato de emisión.

Las condiciones de pago de los bonos subordinados BBICS-LE, BBICS-NK, BBICS-PQ y BBICS-RW, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago de los bonos subordinados respectivos, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

v) Patrimonio Separado BBICS-U

Por resolución de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) de fecha 9 de octubre de 2007, se autoriza la fusión del patrimonio BBICS-U con el patrimonio BBICS-V.

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado son los bonos subordinados BBICS-UG y BBICS-VN, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

La amortización ordinaria del bono subordinado BBICS-UE flexible, se hará en cuotas trimestrales y sucesivas de pago de intereses y amortización de capital y hasta toda la existencia del Patrimonio Separado, siempre que se cumplan determinados niveles de excedentes expresados en términos de liquidez, constituidos con la finalidad que puedan enfrentar las obligaciones futuras en forma óptima, tanto de los demás títulos de deuda como de otras obligaciones expresadas en el contrato de emisión.

El pago del bono subordinado BBICS-UF rescatable, se realizará una vez pagadas las series senior en su totalidad y el último cupón de la serie BBICS-UE flexible, la serie BBICS-UF rescatable, se pagará con los fondos y bienes que tenga disponible el Patrimonio Separado de cualesquiera de sus cuentas de ingreso, una vez cumplidas las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-UG, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo, la totalidad de los excedentes residuales una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

La amortización ordinaria del bono subordinado BBICS-VL flexible, se hará en cuotas trimestrales y sucesivas de pago de intereses y amortización de capital y hasta toda la existencia del Patrimonio Separado, siempre que se cumplan determinados niveles de excedentes expresados en términos de liquidez, constituidos con la finalidad que puedan enfrentar las obligaciones futuras en forma óptima, tanto de los demás títulos de deuda como de otras obligaciones expresadas en el contrato de emisión.

El pago del bono subordinado BBICS-VM rescatable, se realizará una vez pagadas las series senior en su totalidad y el último cupón de la serie BBICS-VL flexible, la serie BBICS-VM rescatable, se pagará con los fondos y bienes que tenga disponible el Patrimonio Separado de cualesquiera de sus cuentas de ingreso, una vez cumplidas las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-VN, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo, la totalidad de los excedentes residuales una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

20 ADMINISTRADORES DE PATRIMONIOS SEPARADOS

De acuerdo a lo dispuesto en el ítem III,e) de la Norma de Carácter General N°286 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), a continuación se detallan los Administradores de los Patrimonios Separados al 31 de diciembre de 2024.

Patrimonio (N° y fecha de inscripción)	Activo Securitizado	Administrador	Administrador Maestro	Coordinador General
BBICS-B; 282 del 20/12/2001 BBICS-F; 322 del 12/12/2002 BBICS-L; 351 del 27/10/2003 BBICS-U; 437 del 24/10/2005	Mutuos hipotecarios endosables y contratos de leasing habitacional Mutuos hipotecarios endosables y contratos de leasing habitacional Mutuos hipotecarios endosables y contratos de leasing habitacional Contratos de leasing habitacional	Scotiabank Chile / Bandesarrollo Leasing S.A. Scotiabank Chile / Bandesarrollo Leasing S.A. Scotiabank Chile / Bandesarrollo Leasing S.A. Bandesarrollo Leasing S.A.	BICE Hipotecaria Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A. BICE Hipotecaria Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A. BICE Hipotecaria Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A. BICE Hipotecaria Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A.	Patrimonio Común Patrimonio Común Patrimonio Común Patrimonio Común

El Patrimonio Separado BBICS-A se extinguió el 21 de noviembre de 2023.

21 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Resultado tributario

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad determinó una renta líquida negativa de M\$3.557.116 y M\$3.326.674 respectivamente, por lo que no constituyó provisión por impuesto a la renta.

b. Conciliación del impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la conciliación del impuesto a la renta, es la siguiente:

	Acumulado		Acumulado	
	01-01-2024		01-01-2023	
	31-12-2024		31-12-2023	
	Tasa de	M\$	Tasa de	M\$
	Impuesto %		Impuesto %	
Pérdida antes de impuesto		(81.953)		(26.490)
Impuesto a la renta	27,00%	22.127	27,00%	7.152
Diferencias permanentes	3,57%	2.929	-112,89%	(29.904)
Tasa efectiva e impuesto a la renta del período	30,57%	25.056	-85,89%	(22.752)

c. Efecto del impuesto a la renta en los resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efecto del impuesto a la renta en resultados, es el siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Resultados por impuestos diferidos		
Creación y reversión de diferencias temporarias	25.056	(22.752)
Beneficios por impuestos a la renta	25.056	(22.752)

21 IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)

d. Detalle de los activos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos netos, es el siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
Activos por impuesto diferidos	M\$	M\$
Pérdida tributaria	925.651	898.202
Provisión de vacaciones	4.822	4.765
Activo fijo	(2.148)	(1.023)
Bonos personal por diferir	(2.340)	(1.015)
Total activos por impuestos diferidos	925.985	900.929

e. Pérdidas tributarias

La Administración de la Sociedad ha determinado la recuperabilidad de la pérdida tributaria, en base a la proyección de ingresos que obtendrá en el futuro, al 31 de diciembre de 2024 la pérdida tributaria recuperable asciende a M\$3.428.336 y M\$3.326.674 al 31 de diciembre de 2023.

No obstante, la pérdida tributaria determinada al 31 de diciembre de 2024 asciende a M\$3.557.116.

La pérdida tributaria absorberá las cargas tributarias provenientes de los patrimonios separados cuando estos se extingan.

22 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Sociedad desarrolla sus actividades en el ámbito financiero. Las principales decisiones son tomadas por el Directorio y materializadas a través de su Administración Superior.

Riesgo de Mercado

La Sociedad no toma posición ni asume riesgos en las operaciones que realiza. No mantiene cuentas por cobrar con clientes y por ende no hay morosidades ni castigos y presenta principalmente cuentas por cobrar a sus propios patrimonios separados.

Los saldos por préstamos obtenidos de su principal accionista al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son M\$408.478 y M\$380.452 respectivamente, intereses incluidos. Dichos préstamos fueron otorgados bajo condiciones del mercado financiero, razón por la cual está expuesta a las variaciones que experimente este. No tiene mecanismos de cobertura que la resguarden de las variaciones de dicho mercado. No ha incurrido en otros préstamos ni obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2024 los recursos financieros se encuentran invertidos en fondos mutuos de renta fija, lo que disminuye el riesgo en este tipo de inversiones.

Riesgo de Liquidez

El nivel de liquidez existente, más los ingresos provenientes de sus actividades ordinarias, permiten contar con un nivel de liquidez adecuado para el desarrollo normal de sus actividades.

Los recursos financieros se encuentran invertidos en fondo mutuo de renta fija, fácilmente convertibles en recursos líquidos.

Riesgo de Crédito

La Sociedad por su naturaleza, no realiza operaciones que impliquen el otorgamiento de créditos, por lo que no hay riesgos asociados a este concepto.

Las cuentas por cobrar a sus patrimonios separados no se visualiza pudiesen tener inconvenientes para ser cobradas, dadas las buenas condiciones de liquidez que estos tienen, por lo que se concluye que no hay indicios de deterioro de la recuperabilidad de los flujos involucrados.

Riesgo Operacional

La Sociedad está expuesta a variados riesgos de tipo operacional incluyendo fraude, fallas en controles internos, pérdida o incorrecta manipulación de documentos, fallas en los sistemas de información, errores de empleados, etc. Para minimizar estos riesgos la Sociedad recibe el apoyo del Área de Auditoría Interna que actúa en forma independiente. Adicionalmente cuenta con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Operacional quienes verifican permanentemente la correcta aplicación de las políticas y procedimientos internos de la Sociedad.

La Sociedad estima que la normativa contable imperante que regula el tratamiento de los procesos de securitización y sus efectos en los estados financieros de las sociedades interesadas en securitizar sus activos, disminuye considerablemente la generación de nuevos patrimonios separados, tal como ha sido hasta ahora desde la implementación de dicha normativa, no solo en la Sociedad, sino que en la industria de la securitización. No obstante, la Sociedad se encuentra permanentemente analizando y desarrollando nuevas emisiones.

Gestión del Capital

La política de la Sociedad es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, cumplir con los requisitos regulatorios establecidos por la CMF y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

La Sociedad cumple con el mínimo de capital exigido equivalentes a UF10.000, según lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley 18.045.

23 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a. Transacciones comerciales

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
			Transacciones acumuladas M\$	Abonos en resultados M\$	Saldos por cobrar a EERR corriente M\$	Transacciones acumuladas M\$	Abonos en resultados M\$	Saldos por cobrar a EERR corriente M\$
96.819.300-7	Securizadora BICE S.A. / BBICS-A	Administración	-	-	-	16.026	16.026	-
96.819.300-7	Securizadora BICE S.A. / BBICS-B	Administración	40.575	40.575	1.152	38.915	38.915	1.103
96.819.300-7	Securizadora BICE S.A. / BBICS-F	Administración	46.962	46.962	9.338	45.047	45.047	8.942
96.819.300-7	Securizadora BICE S.A. / BBICS-L	Administración	86.411	86.411	34.853	82.885	82.885	33.377
96.819.300-7	Securizadora BICE S.A. / BBICS-U	Administración	60.111	60.111	12.293	57.660	57.660	11.773
Totales			234.059	234.059	57.636	240.533	240.533	55.195

La relación con las entidades presentadas corresponden a patrimonios separados originados por la Sociedad.

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
			Transacciones acumuladas M\$	Abonos en resultados M\$	Saldos por cobrar a EERR no corriente M\$	Transacciones acumuladas M\$	Abonos en resultados M\$	Saldos por cobrar a EERR no corriente M\$
97.080.000-K	Banco BICE	Garantías de arriendo de oficinas	-	-	846	-	-	810
Totales			-	-	846	-	-	810

La relación con la entidad presentada es que tiene matriz en común.

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	31 de diciembre de 2024				31 de diciembre de 2023			
			Transacciones acumuladas M\$	Cargos en resultados M\$	Saldos por pagar a EERR		Transacciones acumuladas M\$	Cargos en resultados M\$	Saldos por pagar a EERR	
					corriente M\$	no corriente M\$			corriente M\$	no corriente M\$
97.080.000-K	Banco BICE	Asesorías financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
97.080.000-K	Banco BICE	Cuenta corriente	18.575	53	-	-	7.541	-	-	-
97.080.000-K	Banco BICE	Arriendo de oficinas	9.529	9.529	-	-	9.136	9.136	-	-
96.777.060-4	BICE Hipotecaria Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A.	Administración de carteras	82.687	82.687	6.929	-	91.505	91.505	6.949	-
96.643.720-0	Compañía de Inversiones Bice Chileconsult S.A.	Préstamo en cuenta corriente	-	28.026	-	408.478	130.000	38.806	-	380.452
Totales			110.791	120.295	6.929	408.478	238.182	139.447	6.949	380.452

La relación con las entidades presentadas es que tienen matriz en común.

Las transacciones con empresas relacionadas se efectúan de acuerdo a condiciones de mercado.

Los ingresos por administración de los patrimonios separados, corresponden a la remuneración que se cobra según lo establecido en los respectivos contratos de emisión.

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes ascienden a M\$57.636 al 31 de diciembre de 2024 y M\$55.195 al 31 de diciembre de 2023. Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes ascienden a M\$846 al 31 de diciembre de 2024 y M\$810 al 31 de diciembre de 2023.

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes ascienden a M\$6.929 al 31 de diciembre de 2024 y M\$6.949 al 31 de diciembre de 2023. Las cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes al 31 de diciembre de 2024 ascienden a M\$408.478 y M\$380.452 al 31 de diciembre de 2023.

b. Préstamos a partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen saldos ni préstamos otorgados al personal clave de la Administración.

c. Remuneración del personal clave de la Administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se efectuaron pagos al gerente general.

i) Pagos al Directorio y personal clave de la Sociedad

No se efectúan pagos de dietas a los Directores de la Sociedad por el desempeño de sus cargos.

ii) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el personal clave de Securitizadora BICE S.A. está conformado por la alta administración, la cual comprende exclusivamente al gerente general de la Sociedad.

24 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos es el siguiente:

Detalle	31-12-2024		31-12-2023	
	Valor Libro M\$	Valor Razonable M\$	Valor Libro M\$	Valor Razonable M\$
Activos				
Efectivo y equivalente al efectivo		156.061		207.147
Efectivo	18.692	18.692	10.142	10.142
Cuotas de fondos mutuo renta fija	137.369	137.369	197.005	197.005
Total de activos		156.061		207.147
Pasivos				
Total de pasivos		-		-

A continuación se detallan los activos y pasivos de acuerdo con la jerarquía del valor razonable:

Detalle	31-12-2024				31-12-2023			
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos								
Efectivo y equivalente al efectivo	156.061	-	-	156.061	207.147	-	-	207.147
Total de activos corrientes	156.061	-	-	156.061	207.147	-	-	207.147
Pasivos								
Total de pasivos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-

25 MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

El desglose de los activos y pasivos según el tipo de moneda en que se expresan es el siguiente:

Detalle	31-12-2024			31-12-2023		
	UF M\$	pesos M\$	Total M\$	UF M\$	pesos M\$	Total M\$
Activos corrientes						
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	156.061	156.061	-	207.147	207.147
Otros activos no financieros	-	8.667	8.667	-	5.210	5.210
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	9.747	9.747	-	9.747	9.747
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	57.636	-	57.636	55.195	-	55.195
Activos por impuestos corrientes	-	956	956	-	976	976
Activos no corrientes						
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	846	-	846	810	-	810
Propiedades, planta y equipo	-	32.898	32.898	-	35.461	35.461
Activos por impuestos diferidos	-	925.985	925.985	-	900.929	900.929
Total de activos	58.482	1.134.314	1.192.796	56.005	1.159.470	1.215.475
Pasivos corrientes						
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	20.926	20.926	-	14.336	14.336
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	6.929	6.929	-	6.949	6.949
Otras provisiones	2.518	-	2.518	2.411	-	2.411
Provisiones por beneficios a los empleados	-	31.170	31.170	-	30.337	30.337
Otros pasivos no financieros	-	2.100	2.100	-	3.418	3.418
Pasivos no corrientes						
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	408.478	408.478	-	380.452	380.452
Total de pasivos	2.518	469.603	472.121	2.411	435.492	437.903

26 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La Sociedad tiene derecho a percibir al final de la vida de los Patrimonios Separados, los fondos correspondientes al impuesto a la renta asociado a la utilidad por el aporte de la cartera securitizada desde el Patrimonio Común. Esta utilidad que se genera en el inicio de dichos Patrimonios Separados, tributa una vez que ellos se extingan.

Así los valores y fechas a cobrar a cada Patrimonio Separado, correlativos a su recupero al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Patrimonio Separado	M\$	Año de recupero
BBICS-B	59.215	2026
BBICS-F	110.620	2027
BBICS-L (fusionado con BBICS-N, BBICS-P y BBICS-R)	398.496	2030
BBICS-U (fusionado con BBICS-V)	263.281	2026

A juicio de la Administración, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen otras contingencias ni compromisos adquiridos, y no ha establecido garantías ni ha actuado como aval de terceros que impliquen el reconocimiento de compromisos directos e indirectos, así como tampoco existen contingencias que comprometan los activos de la Sociedad.

27 NEGOCIO EN MARCHA

La Sociedad no tiene dudas ni incertidumbres respecto de continuar como negocio en marcha.

28 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

29 SANCIONES

No existen sanciones cursadas a la Sociedad, a sus Directores o Administradores por la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

30 MEDIO AMBIENTE

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, Securitizadora BICE S.A., por su naturaleza, no se ve afectada por desembolsos relacionados con el medio ambiente.

31 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 9 de enero de 2025, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), se comunicó en carácter de Hecho Esencial de BICECORP S.A. sociedad Matriz de Securitizadora BICE S.A., que dice relación con la sociedad, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

Mediante Hecho Esencial de fecha 10 de abril de 2024, se comunicó a la CMF y al mercado en general que BICECORP S.A. y Forestal O’Higgins S.A., suscribieron con accionistas que representan un 65,23% de las acciones emitidas con derecho a voto de Grupo Security S.A. (las “Partes”), un contrato denominado Promesa de Compraventa y Permuta de Acciones Mediante Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Fusión (la “Promesa”), en virtud del cual las Partes acordaron la integración de BICECORP S.A., Grupo Security S.A., y sus respectivas filiales mediante la fusión de éstas en aquella (“Operación de Integración”). La Promesa ha experimentado varias modificaciones comunicadas a la CMF y al mercado mediante Hechos Esenciales de fechas 13 de junio de 2024, 23 de agosto de 2024, 18 de octubre de 2024, 13 de noviembre de 2024 y 19 de diciembre de 2024.

A partir de las aprobaciones a la Operación de Integración por la Fiscalía Nacional Económica y la CMF y en el marco de las mismas, BICECORP S.A. y Grupo Security S.A. conformaron equipos de trabajo para definir diversos aspectos operativos, técnicos y de negocios, entre otros, la revisión de los equipos gerenciales que conformarán las distintas áreas de negocio, una vez materializada la Operación de Integración.

En dicho contexto, con esta fecha, el directorio de BICECORP S.A. ha tomado conocimiento que los equipos de trabajo han concordado el equipo gerencial que liderará las distintas áreas de negocio de la entidad fusionada y sus respectivas filiales, una vez materializada la Operación de Integración, en especial la fusión de BICECORP S.A. con Grupo Security S.A. y de las filiales de cada una de ellas, previas las autorizaciones regulatorias que fueren requeridas.

La labor de los equipos de trabajo se inspiró en el propósito de desarrollar un proyecto único de crecimiento en el mercado financiero chileno, agregando valor y fortaleciendo la participación competitiva en el mercado mediante una visión y una cultura compartida, que privilegie relaciones de largo plazo y un servicio de calidad a sus clientes.

El referido equipo gerencial, que combina las fortalezas de ambas entidades y velará por llevar adelante en forma adecuada el proyecto en marcha, estará integrado por las siguientes personas:

Área de Negocio	Nombre
Entidad Holding (BICECORP)	Juan Eduardo Correa García
Banca	Alberto Schilling Redlich
Factoring	Ignacio Prado Romani
Administración de Fondos	Javier Valenzuela Cruz
Corretaje de Bolsa	Piero Nasi Toso
Corretaje de Seguros	Gerardo Edwards Schleyer
Seguros de Vida (Chile)	Andrés Varas Greene
Securitización de Activos	Fiorella Battilana Ferla
Hipotecaria	Manuel Sánchez Yáñez
Seguros de Vida (Perú)	Mario Ventura Verme
Agencia de Viajes (Chile y Perú)	Eduardo Correa Sanfuentes
Financiamiento Automotriz (Chile y Perú)	Paul Abogabir Méndez

Las Partes también han acordado que los gerentes generales que actualmente desempeñan funciones en entidades de las áreas de negocio previamente señaladas en los dos grupos, se mantendrán en sus funciones hasta que los directorios de las respectivas compañías nombren a sus reemplazantes. Ello ocurrirá en la oportunidad que corresponda, teniendo en vista el interés social, y asegurando una transición planificada que garantice la continuidad y desempeño de las respectivas operaciones de las distintas áreas de negocio que conforman a ambas entidades financieras.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°988 de esta Comisión, informamos a usted que, en esta etapa de la referida operación, no es posible cuantificar los efectos que este Hecho Esencial podría tener en los resultados de BICECORP S.A..

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (22 de enero de 2025), no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.